

como sufridos, p^o los efectos conser-
pudientes

Viene en las expedientes de su cargo del
Barraque para la venta del par de la Plaza

Inicas y avi-
trios de Propio
que han quedado
sin amendar

el de las barracas de la Calle N.
y aprova-hamiento de la tasa y fincos del
almojar, que debiote la Intendencia
hubsuyar en propios y avitrios de
su cargo con tra. tas del corriente; p^o
que en esta se no haueso presentada
licitadores, se siga licando a subasta, y
que no habiendo posturas se de cuenta a
Sta. Intendencia dentro de los meses ult.
dies de este año p^o en cuenta de acuerdo lo
conveniente. Tentando por esta Comp^o
acuerdo: se guarde y cumplido, y p^ondese
los correspondientes Bienes p^o su venta
el dia veinte y uno del corriente a las
diez horas de su mañana en esta casa
Capitular

Nieve
Estado de su posesion

Viene una Copresion presentada p^o
D. Luis Capitan de esta Secundaria y
comercio, titula p^o Andres Peltana
Man. Nro. de estado y veceda titular
de la villa de Jotana, en q^o manifestacion
haveso p^ondido nuevamente lo

